

AVISO DE PRIVACIDAD (Integral)



Secretaría de Seguridad
Pública del Municipio de
Querétaro

Departamento de
Comunicación Social

El Departamento de Comunicación Social de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro, con domicilio en calle Tláloc número 102, colonia Desarrollo San Pablo, Delegación Epigmenio González, municipio de Querétaro, Qro., C.P. 76130, es responsable del tratamiento de los **datos personales que la ciudadanía proporcione a través de testimoniales que son respaldados en archivos electrónicos (fotografía o video)**, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que se recaban son:

- 1) Nombre y apellido
- 2) Domicilio
- 3) Video o fotografía del titular

Con fundamento en el artículo 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Para los siguientes fines.

- 1) Archivar la memoria gráfica de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro, con fundamento en el artículo 49 del Reglamento Orgánico de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro.
- 2) Para la edición y publicación de su fotografía o video mediante plataformas digitales como Facebook, Twitter, Instagram, TikTok, sitio web y demás que resulten aplicables, con fundamento en el artículo 49 del Reglamento Orgánico de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro.

- Autorizo.
- No autorizo.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de datos personales: artículos 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10, 11, 12, 16, 27, 37 y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

Ejercicio de los derechos ARCO:

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Querétaro, con domicilio en Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, Basamento letra E, Edificio Centro Cívico, Colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández, Municipio de Querétaro, Qro. C.P. 76090.

Transferencia de datos personales.

- Para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.
- Cuando acontezca algún supuesto señalado en el artículo 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Cambios al Aviso de Privacidad.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevas disposiciones legales o administrativas o de otra índole, las cuales se harán de su conocimiento a través del formato "Aviso de Privacidad", consignado en la página de Internet del Municipio de Querétaro www.municipiodequeretaro.gob.mx/avisosdeprivacidad/ y a través de los estrados de Departamento de Comunicación Social de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro ubicado en Tláloc 102, Colonia Desarrollo San Pablo, Delegación Epigmenio González, Municipio de Querétaro, Qro. C.P. 76130.

Fecha de última actualización: Agosto de 2023.

*El contenido del presente aviso de privacidad respecto a la información proporcionada al trámite, requisitos, fines, fundamento legal para la solicitud de los datos personales y las transferencias de los datos personales, es responsabilidad del Departamento de Comunicación Social de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro.